

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** (INEE) como organismo autónomo, fue de 75,964.0 miles de pesos, mismo monto con relación al presupuesto modificado, lo que significó que no hubo variación porcentual. Este comportamiento se debió a una compensación entre los distintos rubros de gasto: al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Gastos de Operación (18.6%), y al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Otros de Corriente (23.6%) y de Inversión Física (12.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **ejercicio del gasto corriente** observó una variación de 9.5%, por encima del presupuesto modificado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un porcentaje de ejercicio presupuestario del 100.0%, respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales de control indirecto, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - Se realizó una ampliación líquida proveniente del Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, específicamente de la UR “A2O Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivado de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
 - Con estos recursos por 19,928.0 miles de pesos se realizaron los pagos de la nómina del mes de diciembre, así como el aguinaldo del personal del Instituto.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 18.6%, en comparación con el presupuesto modificado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 5.1%, en relación con el presupuesto modificado, debido a que:
 - Se realizó una ampliación líquida proveniente del Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, específicamente de la UR “A2O Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus

fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.

- Los recursos fueron ejercidos por una parte para adquirir diversos consumibles, papelería, combustibles para el parque vehicular propiedad del INEE, así como vestuario para los choferes; y por otra para adquirir diversos materiales con el fin de realizar adecuaciones en las oficinas del INEE, y con ello contar con espacios para el personal de nuevo ingreso que realizará las funciones encomendadas en el artículo 3º Constitucional.
- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 20.7%, respecto al presupuesto modificado, debido a lo siguiente:
 - Se realizó una ampliación líquida proveniente del Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, específicamente de la UR “A20 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.
 - Se diseñaron y produjeron un spot para radio y uno para televisión denominados: ¿Para qué sirve evaluar?, los cuales están siendo transmitidos, a través de tiempos oficiales de RTC, en las 1,400 estaciones de radio y en los 90 canales de televisión que existen en el país con un promedio de tres impactos diarios por cada medio. Aunado a lo anterior se diseñaron cinco anuncios para medios impresos. En total se publicaron 62 anuncios en periódicos del Distrito Federal, 80 en diarios de los estados, nueve en revistas semanales, 21 banners en internet en medios nacionales y de los estados, así como algunos portales informativos.
 - Se realizaron pagos por concepto de impresiones de documentos oficiales, correspondiente a la Aplicación definitiva del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE 2013).
 - Se elaboraron 16 publicaciones impresas y tres digitales; asimismo, se distribuyeron 23,122 ejemplares de la producción editorial del Instituto y se atendió a aproximadamente 300 personas que acudieron a las instalaciones del Instituto en búsqueda de las publicaciones del fondo editorial. Se puso en marcha el Canalineev.tv, el cual incluyó la elaboración y producción de 40 entrevistas con miembros de la Junta de Gobierno y Directores del Instituto.
 - Asimismo, se continuó con los pagos de servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento de los inmuebles.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** no se aplicaron recursos.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó menor en 23.6% respecto al presupuesto modificado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - Se realizó una ampliación líquida proveniente del Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, específicamente de la UR “A20 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” para transferir recursos al Ramo 42 “Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación” derivados de la creación de dicho ramo con motivo de la autonomía constitucional del INEE, en cumplimiento al “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.

- Los recursos ejercidos en este rubro, se aplicaron para concluir el:
 - Apoyo a voluntarios que participaron en la aplicación de las pruebas: Aplicación piloto de Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo en tercero de primaria (Excale 03) realizada en los estados de Durango, Querétaro y Sinaloa; Aplicación piloto de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) realizada en los Estados de México, Chiapas y Sonora; Aplicación definitiva de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo en sexto de primaria (Excale 06) realizada en 31 entidades de la República; y Aplicación definitiva del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE 2013) realizado en 26 entidades de la República Mexicana y Micropiloteo 2013 Excale 03 realizado en el Distrito Federal.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 12.3% con relación al presupuesto modificado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró una disminución de 12.3% en relación con el presupuesto modificado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 12.3% con relación al presupuesto modificado, como resultado de la adquisición de mobiliario y tecnologías de la información requeridos para equipar las oficinas del Instituto. Los recursos se ejercieron de la siguiente forma:
 - Se transfirieron recursos en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles con la finalidad de contar con mobiliario, equipo de administración, así como equipo de cómputo y tecnologías de la información para dar atención a los 300 puestos de nueva creación que se incorporarán al INEE, al igual que para la adquisición de una planta de energía eléctrica de emergencia.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** y a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el INEE ejerció su presupuesto a través de una **finalidad**: Desarrollo Social, la cual comprende la **función** Educación.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** representó el 100.0% del ejercicio del presupuesto total y representó el 100.0%, del presupuesto modificado.
 - A través de la **función Educación** se erogó el 100.0% del total, mediante la cual el INEE realizó lo siguiente:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - Se adquirieron 1,522 muebles, 161 equipos de administración, así como 721 tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). Con motivo de la autonomía constitucional otorgada al INEE su estructura se amplió, creando nuevas áreas y fortaleciendo las existentes, por lo que fue necesario equipar los espacios destinados a las 300 plazas que fueron creadas para dar cumplimiento a las nuevas atribuciones encomendadas en

la Constitución Política. Con esta adquisición el INEE cuenta con los muebles, equipo de administración y TIC's mínimas y necesarias para desempeñar de la mejor manera sus actividades.

- Se realizó la campaña de comunicación del INEE, y se realizaron pagos por concepto de impresión de documentos oficiales correspondientes a la Aplicación TERCE 2013.
- Se realizaron apoyos a voluntarios que participaron en las aplicaciones de las pruebas e instrumentos de evaluación que realizó el INEE.
- Asimismo, se continuó con los pagos de servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento de los inmuebles.

➤ En 2013 el INEE realizó su ejercicio presupuestario a través de la operación de tres **programas presupuestarios**, los cuales son los siguientes:

- ◆ **E002 Evaluación del Sistema Educativo Nacional.** En este programa se erogaron 38,422.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 6.8% en relación con el presupuesto modificado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - Realizar la campaña de comunicación del Instituto y finalmente para la adquisición de materiales para remodelación de las oficinas del INEE, pago de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios de apoyo administrativo, e impresión, servicios de limpieza, y de vigilancia, así como de servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles que tiene arrendados en INEE, y de diversos eventos realizados en cumplimiento de las atribuciones del INEE.
- ◆ **M001 Actividades de apoyo administrativo.** En este programa se erogaron 36,364.7 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio de 6.2% con relación al presupuesto modificado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - Pagar servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios de apoyo administrativo, e impresión, servicios bancarios, servicios de limpieza, y de vigilancia, así como de servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles que tiene arrendados en INEE.
 - Adquirir mobiliario, equipo de administración y tecnologías de la información y comunicaciones, necesarios para equipar a las 300 plazas de nueva creación.
- ◆ **O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.** En este programa se erogaron 1,177.1 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio de 3.4% con relación al presupuesto modificado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - Aunado a lo que se realizó como entidad paraestatal agrupada en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” por el periodo comprendido de enero a noviembre de 2013, y reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2013 de entidades paraestatales, el INEE al convertirse en Autónomo llevó a cabo lo siguiente:
 - Pagar servicios básicos, servicios de limpieza, y de vigilancia, así como impuesto sobre nómina.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se proporciona la siguiente información:

- Durante el ejercicio 2013, el INEE no realizó contrataciones por honorarios.
- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 fueron los siguientes:

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Consejero Presidente (HC2)	2,441,855.64	2,441,855.64	3,234,024.99		
Consejero Presidente (KC3)	2,310,354.12	2,310,354.12	3,056,834.76		
Consejero (HA1)	2,279,331.60	2,279,331.60	3,024,833.07		
Consejero (KB3)	2,081,234.16	2,081,234.16	2,761,144.47		
Titular de Unidad (JA1)	1,758,523.68	1,758,523.68	2,346,716.31		
Director General Adjunto (LB3)	1,567,515.84	1,567,515.84	2,092,848.43		
Director General (KA1)	1,436,045.40	1,436,045.40	1,928,412.00		
Director de Área (MC3)	1,144,254.60	1,144,254.60	1,543,467.77		
Director de Área (MC2)	945,665.04	945,665.04	1,277,766.24		
Director de Área (MB1)	673,550.64	673,550.64	921,554.41		
Subdirector de Área (NC3)	574,691.16	574,691.16	786,862.30		
Subdirector de Área (NC2)	478,909.20	478,909.20	663,577.09		
Jefe de Departamento (OC3)	345,485.16	345,485.16	488,727.85		
Jefe de Departamento (OC2)	303,057.12	303,057.12	434,116.83		
Jefe de Departamento (OA3)	265,839.60	265,839.60	384,340.27		
Jefe de Departamento (OA1)	204,555.00	204,555.00	305,458.13		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Personal de Enlace (PC3)	210,060.12	210,060.12	311,102.13		
Personal de Enlace (PC2)	205,426.68	205,426.68	305,138.23		
Personal de Enlace (PB2)	193,543.08	193,543.08	288,989.61		
Personal de Enlace (PB1)	182,269.80	182,269.80	274,479.27		
Personal de Enlace (PA1)	171,568.44	171,568.44	259,883.54		
Personal de Enlace (PQ3)	126,926.40	126,926.40	201,631.27		
Personal de Enlace (PQ2)	106,902.36	106,902.36	175,857.44		
Personal de Enlace (PQ1)	94,228.20	94,228.20	159,543.96		

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Operativo					
Confianza					
Personal Operativo (11)	108,000.00	108,000.00	186,885.33		
Personal Operativo (10)	107,100.00	107,100.00	185,846.05		
Personal Operativo (9)	103,020.00	103,020.00	180,307.86		
Personal Operativo (8)	100,860.00	100,860.00	177,864.73		
Personal Operativo (7)	95,700.00	95,700.00	172,511.34		
Personal Operativo (6)	88,560.00	88,560.00	165,152.81		
Personal Operativo (5)	84,720.00	84,720.00	161,136.19		
Personal Operativo (3)	83,520.00	83,520.00	159,409.55		